UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE INGENIERÍA

ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U. N° 043/2001

N° 000755 Form. 8

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Institución (2) Universidad Nacional de Itapúa
Repartición (3) Facultad de Ingeniería
Dependencia (4) Dpto. Administrativo
SEÑORES (8) Itapúa Comunicaciones S.A.

Lugar (5) Encarnación
Pedido Interno (6) 22
Fecha (7) 11-10-2024

De acuerdo con su oferta presentada en fecha:
Sirvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio (9)

NOTA: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir el trabajo y/o servicio, sírvase adjuntar la presente orden a su factura.

10 ÍTEM	11 Unidad	12 DESCRIPCIÓN	13 Cantidad	14 Precio Unitario	15 IMPORTE
1		Servicio de alquiler de dos fotocopiadoras xerográfica multifunción Fac. Ingeniería	9999	100	999.900
					999.900

(17) SON: Novecientos noventa y nueve mil novecientos

(18) Plazo de entrega: Inmediato Lugar de entrega (19) Fac. Ingeniería
(20) Forma de pago: Crédito
(21) Imputación Presupuestaria 250 - 255

Sec. Administrativo	Decano
Mg. Rebeca Britez Jefe de Dpto. Administrativo Facultad de Ingeniería Universidad Nacional de Itapua	Ing. Oscar Dionisio Trochez Decano